

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Noticia de última hora

Índice AI: ASA 26/006/2003/s (Público)
Servicio de Noticias: 143/03
17 de junio de 2003

Laos: Deben hacerse públicos los cargos y el paradero de los laosianos detenidos

Amnistía Internacional siente una preocupación cada vez más honda por la seguridad de cuatro ciudadanos laosianos detenidos por agentes de seguridad locales el 4 de junio del 2003 en la provincia de Xieng Khouang. Los cuatro acompañaban a tres extranjeros (dos periodistas europeos y un pastor de etnia hmong) que investigaban un informe sobre un grupo de rebeldes de etnia hmong y que fueron detenidos al mismo tiempo que los cuatro laosianos.

La organización de derechos humanos ha declarado: «Nos alegramos de que, finalmente, el 15 y el 16 de junio se permitiera al fotógrafo francés Vincent Reynaud, al periodista belga Thierry Falise y al ciudadano estadounidense Naw Karl Mua recibir la visita de su consulado».

«No obstante, pedimos a las autoridades de Laos que hagan públicos inmediatamente los nombres y el paradero de los cuatro laosianos y que garanticen que no serán sometidos a torturas o malos tratos mientras permanezcan detenidos. Los cuatro deben tener acceso a un abogado, a sus familias y a tratamiento médico.»

Amnistía Internacional siente una preocupación extrema por la belicosidad de los comentarios realizados por las autoridades del gobierno de Laos sobre el presunto incidente de principios de junio. Se han citado palabras del ministro de Asuntos Exteriores en las que decía que los detenidos no estaban siendo tratados como periodistas, sino como presuntos implicados en la muerte de un agente de seguridad.

Amnistía Internacional ha subrayado: «Debe hacerse público todo cargo judicial que se formule contra los detenidos».

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.